

Marcela Terrazas Basante

*En busca de una nueva frontera
Baja California en los proyectos expansionistas
norteamericanos, 1846-1853*

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1995

162 + [4] p.

Mapas

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 25)

ISBN 968-36-4597-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de marzo de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/en_busca/nueva_frontera.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CAPÍTULO I

LAS CALIFORNIAS Y LA GUERRA MEXICANO-NORTEAMERICANA

Los albores del siglo XIX encontraron a los Estados Unidos de América en un extraordinario proceso de expansión territorial hacia el oeste, que se prolongó hasta el periodo que antecede a la Guerra de Secesión. La compra de la Louisiana (1803), la adquisición de la Florida (1819), la anexión de Texas, la República de la Estrella Solitaria (1845), y la incorporación parcial del Oregon (1846), no hartaron los apetitos imperiales de la joven nación.

La fiebre expansionista iluminada por la firme creencia en el “Destino Manifiesto” se proponía la obtención de los territorios de Nuevo México y Alta California, así como fijar los límites de Texas en el río Bravo y no en el río Las nueces, que era el lindero de la provincia que antes había pertenecido a México.

Éstos fueron los objetivos con los que John Slidell, ministro plenipotenciario del gobierno norteamericano, llegó a México en noviembre de 1845. Slidell debía presionar a las autoridades mexicanas para que efectuara la venta de sus dos provincias septentrionales y para fijar el límite meridional de Texas a la altura del río Grande, que así llamaban al Bravo.

La administración mexicana no pudo siquiera recibir al enviado estadounidense. Los opositores radicales al régimen de José Joaquín Herrera, tanto puros como conservadores, lo acusaron de connivencia con el gobierno estadounidense desde que Slidell había llegado al país; el gabinete ministerial se dividió ante el inminente conflicto armado con los Estados Unidos y, en tanto que algunos de sus miembros reconocieron que no existía posibilidad de emprender la defensa sin recursos económicos, otros, como el ministro de Guerra, Pedro María Anaya, hacían un llamado para tomar las armas en contra de los norteamericanos. La opinión pública expresada a través de la prensa pedía la guerra.¹

El régimen, debilitado por la oposición interna manifiesta en los numerosos planes de insurrección, tuvo que hacer frente al levantamiento de Mariano

¹ Cfr. vid.: Jesús Velasco Márquez, *La guerra del 47 y la opinión pública (1846-1848)*. México, Secretaría de Educación Pública, 1975. 168 p. (SepSetentas, 196), p. 23; Josefina Vázquez, *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. 286 p. (SepSetentas, 19).

Paredes Arrillaga hacia mediados de diciembre de 1845.² La toma del poder por Paredes agravó la situación; el presidente James Polk, al conocer los hechos y las dificultades que enfrentaba su comisionado, asumió una actitud más enérgica y la posibilidad de un arreglo pacífico se tornó remota.³ El 13 de enero de 1846, Marcy, secretario de Guerra de Estados Unidos, envió instrucciones a Zachary Taylor de marchar con sus tropas hacia el Bravo y, al iniciarse el mes de marzo, Slidell envió al ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Joaquín M. Castillo y Lanzas, una nota en tono muy cercano a un ultimátum, donde señalaba que ya era tiempo de que México escogiera entre la paz o una ruptura abierta con los Estados Unidos; para ese momento las tropas de Taylor habían avanzado hacia el río Bravo y la escuadra norteamericana se había situado frente a los puertos de Veracruz y Mazatlán.⁴

La guerra fue declarada por el congreso norteamericano el 11 de mayo de 1846. Las fuerzas comandadas por el coronel Stephen Kearney tomaron primero Nuevo México y después Alta California,⁵ al tiempo que el general Zachary Taylor se apoderaba de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En la región del Golfo de México, en el puerto de Veracruz, las tropas al mando de Winfield Scott desembarcaron el 9 de marzo de 1847. El 15 de abril de ese

² David M. Pletcher, *The Diplomacy of Annexation. Texas, Oregon and the Mexican War*, Columbia, Missouri, University of Missouri Press, 1973. 656 p., p. 23. Diversos grupos planteaban la posibilidad de deponer al jefe del Ejecutivo, entre ellos, algunos estaban insertos en el propio gobierno, como los generales Gabriel Valencia, José María Tornel, Nicolás Bravo o el grupo promovido por Manuel Gómez Pedraza, respaldado por el general Pedro María Anaya. La rebelión de Mariano Paredes en contra de José Joaquín Herrera, formaba parte de la conspiración para establecer una monarquía en México. En ella estaban implicados Lucas Alamán y el gobierno español que, a través de su ministro en México, Salvador Bermúdez de Castro, se proponían colocar a un príncipe español en el trono mexicano. La debilidad del régimen de Herrera planteó las condiciones para llevar a cabo tales proyectos en los que el clero mexicano estaba también involucrado. De acuerdo con el plan, Paredes, comandante militar en San Luis Potosí, debía levantarse en armas para deponer a Herrera y establecer una asamblea de notables de tendencia conservadora que invitara a un heredero de la casa reinante hispana a ocupar el trono. El apoyo militar que Bermúdez prometió a Paredes no llegó con la prontitud ni en el monto convenidos, por lo cual éste se mostró indeciso en un principio. Fue Herrera quien —conocedor de la intriga— precipitó el movimiento al ordenar a Paredes dirigirse al norte para reforzar al general Mariano Arista. Paredes marchó hacia la capital, donde el general Gabriel Valencia y la guardia ciudadana se sumaron al Plan de San Luis; el presidente presentó su renuncia. Sobre este tema véase Miguel Soto, *La conspiración monárquica en México, 1845-1846*, México, Editorial Offset, 1988. 288 p. (Colección Historia).

³ Las noticias sobre los problemas que enfrentaba Slidell a principios de 1846 coincidieron con los recios debates en el seno del congreso estadounidense sobre Oregon. Este territorio que se extendía desde la frontera mexicana hasta el paralelo 54° 30', había sido ocupado conjuntamente por los Estados Unidos e Inglaterra desde 1818. En ese momento la fiebre expansionista exigía su anexión. Ésta, sin embargo, podía ser motivo de un conflicto armado con los ingleses, que los estadounidenses no deseaban. Finalmente, el 15 de junio de 1846 se estableció un acuerdo entre ambas partes, al fijarse la frontera a la altura del paralelo 49°.

⁴ Pletcher, *op. cit.*, p. 369.

⁵ La historia de la ocupación de Alta California por las fuerzas norteamericanas tiene sus antecedentes inmediatos en 1845. En ese año, una fuerza naval bajo el mando del comodoro J. D. Sloat fue destacada en la costa del Pacífico frente al litoral de la provincia mexicana, con órdenes de apoderarse

mismo año, el secretario de Estado norteamericano, James Buchanan, nombró a Nicholas P. Trist como comisionado de paz ante el gobierno de México; en ese momento la victoria norteamericana sobre las fuerzas mexicanas era un hecho consumado, la rendición de San Juan de Ulúa así lo atestiguaba.⁶

La misión de Trist tuvo carácter confidencial, el gobierno estadounidense dotó a su delegado de los poderes suficientes para establecer la paz con México y de un proyecto de tratado consistente en once cláusulas.⁷ Los norteamericanos se dispusieron entonces a incorporar Nuevo México, Alta y Baja California a su territorio.

Las instrucciones que el Departamento de Estado dio a Trist para llevar a cabo los acuerdos de paz, eran relativamente flexibles e imaginativas, pues preveían soluciones alternas en caso de que los mexicanos no estuvieran dispuestos a hacer las concesiones deseadas. Según el primer artículo del proyecto de tratado, Trist podía incrementar la oferta de 15 a 30 millones de dólares si obtenía el derecho de tránsito por Tehuantepec, además de Nuevo México, Alta y Baja California.⁸ “[A]unque es de la mayor importancia para los Estados Unidos extender sus fronteras sobre Baja California así como Nuevo México y Alta California, esto no debe considerarse una condición *sine qua non* para la conclusión de un tratado”, señaló Buchanan al enviado. Ello significaba que las negociaciones no debían romperse si sólo podía adquirirse Nuevo México y Alta California; en ese caso se habría establecido un pago que no excediera los 20 millones de dólares a cambio de las dos provincias señaladas, sin incluir el derecho de tránsito por Tehuantepec.⁹

de San Francisco y otros puntos importantes, si la guerra entre las dos naciones estallara. Las instrucciones a Sloat se ampliaron en mayo de 1846 al pedirse la toma del puerto de Monterey y el establecimiento de un bloqueo naval sobre los puertos mexicanos de California. Por otra parte, el coronel Stephen Kearney recibió el mandato de prestar ayuda en la conquista de California, una vez que hubiera hecho lo propio con Nuevo México. Finalmente, la toma de la deseada región se realizó a través de una operación conjunta entre el ejército y la fuerza naval. En dicha acción participaron las tropas al mando de Kearny, la marina comandada por Robert F. Stockton (quien había reemplazado a Sloat en el mando) y los hombres bajo las órdenes de John C. Frémont (sobre la participación de Frémont, *vid. infra*: capítulo III). Otis A. Singletar, *The Mexican War*, Chicago, The Chicago University press, 1973. 182 p.

⁶ Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos (10 de diciembre de 1843-22 de diciembre de 1848). IV: De las reclamaciones, la guerra y la paz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985. 999 p. (Serie documental, 16), p. 30.

⁷ James Buchanan, secretario de Estado de los Estados Unidos a Nicholas P. Trist, comisionado del gobierno norteamericano ante el gobierno de México. Washington, abril 15, 1847, en E.E.U.U., The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms), en adelante NAW, *Diplomatic Instructions 1801-1906. Mexico*, v. 16, rollo 112, nov. 10, 1845-abril 6, 1854.

⁸ “Instead of fifteen millions of dollars stipulated to be paid by the fifth article for the extension of our boundry over New Mexico and Upper and Lower California, you may increase the amount to any sum not exceeding thirty millions of dollars, payable by installments of three millions per annum; provided the right of passage and transit across the Isthmus of Tehuantepec, secured to the United States by the eighth article of the project, shall form a part of the treaty”. *Idem*.

⁹ *Idem*.

La remuneración podía alcanzar los 25 millones de dólares si, amén de sus dos provincias septentrionales, México cedía el derecho de tránsito por Tehuantepec; si éste no se otorgaba, podían pagarse los mismos 25 millones por las dos Californias y Nuevo México, según lo establecido en el tercer artículo del señalado proyecto de paz.¹⁰

Si la cesión de Baja California no entraba en el tratado, la redacción del artículo cuarto debía adecuarse. El último párrafo, que señalaba que la línea fronteriza correría “por el medio del Golfo de California hasta el Océano Pacífico”, debía decir entonces:

hasta un punto directamente opuesto a la línea divisoria entre Alta y Baja California, de ahí al oeste a lo largo de dicha línea que corre al norte del paralelo 32 y al sur de San Miguel en el Océano Pacífico; y los barcos y los ciudadanos de los Estados Unidos tendrán a perpetuidad acceso libre e ininterrumpido al Océano a través del Golfo de California desde y hacia sus posesiones al norte de dicha línea divisoria.¹¹

De esta manera, el gobierno de Washington presentó a la administración mexicana un estrecho margen de opciones de cesión territorial entre las que debía elegir. La entrega de Baja California y la cesión de derechos de tránsito por Tehuantepec podían someterse a negociación, incluso podía llegarse a prescindir de ellas, pero la cesión de Nuevo México y Alta California por una suma no mayor a los 20 millones de dólares, se consideraba condición imprescindible para establecer un acuerdo con México.¹²

El gobierno norteamericano consideró dentro de sus expectativas no adueñarse de Baja California, pero sostuvo su demanda de libre tránsito por el Golfo de California y —desde éste— el acceso sin trabas a su territorio.

En el momento en que el secretario de Estado escribía sus instrucciones a Trist, a mediados de abril de 1847, la Baja California se encontraba en poder de los norteamericanos. La conquista norteamericana de la península se había iniciado después de que las fuerzas estadounidenses se aseguraron los puntos estratégicos de Alta California y declararon el bloqueo a toda la costa oeste de México. La corbeta *Cyane* fue enviada a la costa sudcaliforniana, a donde llegó el 14 de septiembre de 1846. En La Paz las autoridades regionales encabezadas por el jefe político Francisco Palacios Miranda declararon la neutralidad de la entidad. La *Cyane* permaneció en la bahía dos semanas; más tarde se dirigió al norte, por el Golfo de Cortés, en persecución de dos cañoneras mexicanas que nunca fueron capturadas. A su paso por Loreto y Mulegé, el navío estadounidense apresó algunas embarcaciones de peninsulares

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*



División Territorial 1843-1846, tomado de *Atlas Nacional de México*, Instituto de Geografía, UNAM.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y más tarde enfiló rumbo a Alta California.¹³ Hasta ese momento los norteamericanos habían considerado innecesario ocupar militarmente el territorio, debido posiblemente a la sumisión que encontraron en las autoridades bajacalifornianas; sin embargo, el rumor de que una expedición encabezada por el general Anastasio Bustamante se preparaba para liberar Alta California, hizo cambiar la decisión de los altos mandos estadounidenses. El secretario de Guerra de los Estados Unidos, William L. Marcy, ordenó el envío de naves norteamericanas a sitios estratégicos de la península en enero de 1847. Así, el capitán John P. Montgomery, a bordo de la corbeta *Portsmouth*, arribó a San José del Cabo en marzo del 47; ahí exigió a las autoridades locales su rendición y la entrega de las propiedades públicas. Los vecinos fueron obligados a jurar estricta neutralidad, en tanto que a los ciudadanos norteamericanos se les otorgaban privilegios. Una fuerza compuesta por 140 norteamericanos izó la bandera de las barras y las estrellas. Igual procedimiento se siguió pocos días después en Cabo San Lucas.¹⁴

La *Portsmouth* levó anclas el 4 de abril para dirigirse a La Paz, donde Francisco Palacios Miranda formalizó un nuevo tratado de neutralidad con los comisionados estadounidenses, mientras la resistencia era organizada por Mauricio Castro, a quien la diputación territorial había nombrado jefe político en sustitución del “traidor Palacios”.¹⁵

Los norteamericanos prometieron a las autoridades locales de los pueblos derechos iguales a los de los ciudadanos estadounidenses, sin perder la nacionalidad mexicana, por sólo obedecer sus instrucciones, “lo que resultó

¹³ Cfr. vid. Peter Gerhard, “Baja California and the Mexican War, 1846-1848”, en *Pacific Historical Review*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, XIV, núm. 4, diciembre 1945. P. 418-424; Ángela Moyano Pahissa, “Baja California durante la invasión norteamericana”, en David Piñera Ramírez (coord.), *Panorama histórico de Baja California*, Tijuana, Baja California, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983. 732 p., maps., ils. p.169-78. señala que el comodoro Stockton anunció que la conquista de la Alta y la Baja California era un hecho consumado, un mes antes de la llegada de los norteamericanos a la península. Esta confusión obedeció, según la autora, a la ignorancia de Stockton de que las Californias eran dos y no una entidad política, pues desde 1829 el gobierno mexicano las había dividido. A este respecto cabe señalar que Edmundo O’Gorman en su obra *Historia de las divisiones territoriales de México*, 3a. ed., México, Editorial Porrúa, 1966. 326 p., maps., afirma que la división de las dos Californias en entidades distintas, primero como provincias y después como territorios, rigió desde la Independencia hasta 1836. año en que las Bases de la Organización Política de la República Mexicana convirtieron a la Alta California en un solo departamento (*ibid.*, p. 83-85.) y así permanecieron hasta el decreto del 22 de agosto de 1846 en que las Californias se convirtieron en un solo estado, manteniendo su unidad (*ibid.*, p. 99). No fue hasta el 21 de mayo de 1847, que las Californias dejaron de ser un estado y se constituyeron en dos territorios (*ibid.*, p. 107).

¹⁴ Gerhard, *op. cit.*, p. 418-419; Moyano, *op. cit.*, p. 171; vid. Informe de Mauricio Castro, jefe político de Baja California, diciembre 11, 1847, en Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. en adelante, ASRE (L-E 1093).

¹⁵ *Idem.* Francisco Villegas y Teófilo Echevarría, funcionarios de la jefatura interina de Baja California, enviaron al Ayuntamiento de Mulegé un comunicado que llevaba anexos los convenios celebrados entre los enviados del *Portsmouth* y la diputación territorial, demandando a los de Mulegé

ser una patraña ya que cuando tuvieron sus fuerzas armadas en el territorio hicieron jurar a los ayuntamientos y a las autoridades locales obediencia a las leyes y a la constitución norteamericana[...] sorprendidos estos pueblos con tamaña perfidia y amenazas con la fuerza tuvieron los más de ellos que someterse a su pesar”, escribió Mauricio Castro al secretario de Relaciones Exteriores.¹⁶

La amenaza de la marina de Guerra estadounidense había bastado hasta ese momento para someter a las autoridades y a la población de la península. Los jefes militares invasores no consideraron necesaria la presencia permanente de fuerzas en la región, pero al saber de la reorganización de un gobierno mexicano en San José, decidieron la ocupación militar de los puntos clave. En respuesta, los ayuntamientos de los pueblos leales a México pidieron armas y pertrechos a los comandantes de Sinaloa y Sonora, con la intención de organizar la resistencia por medio de guerrillas.¹⁷

Las fuerzas norteamericanas constituidas en dos compañías al mando del coronel Henry Burton, designado gobernador y comandante militar de Baja California, partieron de Santa Bárbara, California, el 3 de julio de 1847. Las fuerzas de Burton estaban formadas por un regimiento de voluntarios de Nueva York que había viajado a través del Cabo de Hornos. Su tarea era establecer una guardia en La Paz para asegurar la península a los Estados Unidos. Diecisiete días después de zarpar, el vapor *Lexington* llegó a La Paz. Burton informó al Congreso de su país que los vecinos lo recibieron amigablemente,¹⁸ sin embargo, la oposición de los lugareños buscaba canales de expresión. En un comunicado de Tomás Zúñiga, presidente del ayuntamiento mulegino, a Burton, puede leerse: “queda impuesto este Ilustre Ayuntamiento que el territorio se halla ocupado por las fuerzas de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya posesión sólo ha sido tomada por el derecho de Guerra y no por la espontánea voluntad de nuestro gobierno.”¹⁹ Más adelante añade:

observaran “la misma conducta de neutralidad”, guardada por ellos. Francisco Villegas, jefe interino, y Teófilo Echevarría, secretario de la Jefatura Política de Baja California, a Tomás Zúñiga, presidente del Ayuntamiento de Mulegé, Baja California. La Paz, Baja California, abril 17, 1847, en ASRE (FIL)-6-1. El comunicado forma parte de un grupo de nueve documentos que fue enviado, por el ayuntamiento y alcaldes del cuartel del Partido Norte de la Baja California en Mulegé, al presidente de la República Mexicana el 5 de mayo de 1851.

¹⁶ Moyano, *op. cit.*, p. 172. El 4 de abril de 1847 el *Portsmouth* levó anclas y regresó a Monterey. Gerhard, *op. cit.*, p. 419.

¹⁷ Antonio Campuzano, comandante general del estado de Sonora, respondió a la demanda de auxilio del Ayuntamiento de Mulegé. *Cfr. vid.*: Antonio Campuzano, comandante general del estado de Sonora a T. Zúñiga. Guaymas, Sonora, junio 1o., 1847, en ASRE (FIL)-6-1. El documento aparece anexo al comunicado del ayuntamiento y alcaldes del cuartel del Partido Norte de la Baja California en Mulegé al presidente de México. Mulegé, Baja California, mayo 5, 1851, en *loc. cit.*

¹⁸ Moyano, *op. cit.*, p. 172; Gerhard, *op. cit.*, p. 419.

¹⁹ T. Zúñiga a E. Burton. Mulegé, Baja California, julio 14, 1847, en ASRE (FIL)-6-I.

pero esta corporación, estando en consulta con nuestros propios sentimientos patrióticos, no podemos hacer traición a nuestra nación y gobierno a quien pertenecemos desde su independencia. de consiguiente de no faltar al sagrado juramento que tenemos hecho de guardar fidelidad a nuestras leyes institucionales y, por lo tanto, no cabe en nuestro juicio adoptar otro sistema que no sea legalmente emanado de nuestras bases orgánicas mexicanas. Así que vuestra señoría tendrá en consideración, poniéndose en nuestro lugar, que sólo por la impotencia y desamparo en que nos hallamos para sostener nuestra nacionalidad, seremos gobernados por esa superioridad pero no como personas públicas, sino como particulares.²⁰

Se advierte claramente en estos párrafos la problemática local, en la que afloran las contradicciones entre las autoridades regionales, rendidas a los invasores por un lado y, por el otro, la actitud de los ayuntamientos de los pueblos sometidos, pero indignados. La política colaboracionista de Palacios Miranda enfrentó duras críticas de sectores independentistas, particularmente en Comondú y Mulegé, donde decidieron resistir la invasión y para ello organizaron una milicia local que enfrentara las fuerzas de ocupación. En cambio, la administración norteamericana buscaba elaborar una visión general del problema, apoyándose en el hecho mismo de la invasión.

En las altas esferas del ejecutivo norteamericano, entretanto, se delineaba la frontera deseada como botín de guerra. Semanas antes de enviar al comisionado las nuevas instrucciones al respecto, el secretario de Estado meditaba sobre el objetivo de la guerra, considerando que éste “no es necesariamente aquél por el cual comenzó”, de tal suerte que resultaba innecesario volver hacia sus orígenes para saber cómo podía ser arreglada o concluida con honor. “[Q]ué objetivos nos proponemos alcanzar ahora y cómo podemos obtenerlos honorablemente?”,²¹ se preguntaba el secretario de Estado; y éstas eran, según él, las proposiciones para determinar, reunidas en tres puntos: “indemnizaciones, frontera y el mantenimiento del honor nacional”.²² En este sentido, el siguiente razonamiento carecía de gratuidad:

En primer término se debe a nuestro propio carácter y a los altos principios de justicia que profesamos que limitaremos nuestras ganancias a la menor extensión posible y no provocaremos ninguna acusación de codicia o de apetito insaciable, especialmente si éste es, como en el caso del sur de México, una raza

²⁰ *Idem.*

²¹ [s. a.] a Trist. Washington, junio 2, 1847. en NAW. *Despatches from the United States Ministers to Mexico. 1823-1906.* v. 14, rollo 15. El documento aparece en este volumen: la última de sus fojas está inserta junto al despacho núm. 6, de Trist a su gobierno, con fecha de 3 de junio, 1847. Las fojas iniciales se encuentran al final del volumen, antes del despacho 98 fechado en noviembre 12, 1851. El escrito, redactado seguramente por James Buchanan, aparece incompleto; le falta la última parte y por esta razón no tiene firma.

²² *Idem.*

mezclada de color. Y finalmente nuestras adquisiciones deben ser tales que no ejerzan la desunión entre nosotros mismos.²³

Buchanan propuso entonces que la frontera siguiera la línea del río Grande hasta un punto 30 millas al sur del Paso del Norte, de ahí siguiendo el paralelo de latitud hacia el Pacífico o Golfo de California, según el caso; pero si éste intersectara la corriente principal del río Gila, en tal caso debería seguirla hacia el Golfo.²⁴

Después de considerar diferentes opciones, el secretario de Estado norteamericano autorizó a Trist a negociar los linderos con México en términos distintos a los contenidos en las primeras instrucciones,²⁵ atendiendo a las sugerencias del propio comisionado.

En lugar de que el lindero se fijara siguiendo el curso del río Bravo hasta el paralelo 32° y por esta línea hasta el centro del Golfo de Cortés donde descendería para abrazar la península, el límite podía establecerse

por la mitad del río Grande hasta el paralelo 32° de latitud norte, de ahí hacia el oeste a un punto al sur del ángulo suroeste de Nuevo México; desde aquí hacia el norte de dicho ángulo a lo largo de la línea occidental de Nuevo México, etcétera. Esta modificación que incluirá el Paso del Norte dentro de los límites de los Estados Unidos, se estima importante, sin embargo no deberá considerarse *sine qua non* ni retrasar la conclusión del tratado...²⁶

Tanto en las instrucciones primeras, como en estas últimas, Baja California pasaba a poder de los Estados Unidos, pero ninguna de las dos opciones debía considerarse insustituible ni debía provocar retrasos en la firma del acuerdo con los mexicanos.²⁷

Buchanan agregó: “En caso de que no pueda obtenerse Baja California, la línea podría correr sobre el paralelo 32, o hacia el oeste desde el ángulo sudoeste de Nuevo México hacia el Océano Pacífico.”²⁸

²³ *Idem*. Resulta interesante apuntar aquí dos fenómenos que nos ayudan a comprender la óptica estadounidense. Por una parte la tradición calvinista puritana que rechaza la unión entre elegidos del Señor y réprobos, y por ende repudia el mestizaje, limita el impulso expansionista a aquellos territorios escasamente poblados —que en este caso corresponden a la región septentrional de México—, no así el altiplano donde se concentraba la mayor parte de la población. Por la otra, las pugnas regionales entre los proyectos capitalista-industrial-financiero (Norte) y agro-exportador (Sur), eran lo suficientemente críticas en ese momento, como para buscar puntos de acuerdo y no diferencias. El Norte se oponía en principio a una expansión territorial que favoreciera fundamentalmente al Sur al crear nuevos estados esclavistas que dieran a los sureños el control del poder al aumentar el número de sus representantes en el Senado.

²⁴ *Idem*.

²⁵ *Vid. supra*, p. 9-11.

²⁶ Buchanan a Trist. Washington, julio 13, 1847, en NAW, *Diplomatic...*, v. 16, rollo 112; Bosch, *op. cit.*, p. 740.

²⁷ *Ibid.*, p. 178.

²⁸ Buchanan a Trist. Washington, julio 13, 1847 en NAW, *loc. cit.*, v. 16, rollo 112.

Esta alternativa, no obstante dejar Baja California en manos mexicanas, la aislaba del resto del suelo nacional, pues, al fijar los límites a la altura del paralelo 32° latitud norte, no daba a la república un corredor que le sirviera de acceso a la península. Baja California se convertía así en una isla para México, mientras quedaba ligada al continente por territorio norteamericano.

La situación política mexicana, entretanto, alimentaba las especulaciones de los informantes de Trist, en quienes el norteamericano confiaba plenamente. Según sus noticias, ni el presidente Pedro María Anaya, ni el congreso descaban asumir la responsabilidad de abrir las negociaciones de paz, y Antonio López de Santa Anna se disponía a resolver el asunto militarmente propiciando con ello el momento para comenzar la negociación.²⁹ Otras fuentes informaron que el mismo Santa Anna se esforzaba por aumentar sus poderes,³⁰ con lo cual todo se resolvería y las acciones militares tocarían a su fin. Además de la discordia entre los altos mandos mexicanos, la división interna de la república también era patente; prueba de ello era la decisión de Yucatán de mantener su neutralidad en la guerra que México libraba con los Estados Unidos. Así la nación mostraba su debilidad ante el enemigo.

El ejército norteamericano, mientras tanto, se aprestaba a avanzar desde Perote hacia la ciudad de México con un contingente de 8 550 hombres que, de acuerdo a la estimación del comisionado norteamericano, dominaría con facilidad a los 30 000 mexicanos que se congregaban en la capital y sus alrededores.³¹ Trist pensaba que las fuerzas estadounidenses no tomarían la capital ya que Santa Anna, a quien el congreso rechazaba, se disponía a entrar en negociaciones, pues sabía la suerte que correría su ejército si intentaba una nueva batalla. Esto hacía pensar al enviado del gobierno de Washington que el fin de la guerra estaba cercano.³²

A pesar de las apreciaciones de Trist, las fuerzas norteamericanas, comandadas por el general Winfield Scott, iniciaron la marcha desde Puebla hacia la ciudad de México el 7 de agosto de 1847. La campaña contra la capital estaba respaldada por acuciosos informes sobre las condiciones del terreno, el número y estado de la tropa y la población mexicana.³³ “El 18 de agosto [el general Scott] estaba frente a Tlalpan. La situación de la capital era apurada. Sólo siete estados habían contribuido a la defensa nacional.”³⁴

La ciudad de México se aprestó a organizar su defensa. El presidente Anaya dirigió sus esfuerzos para reunir el mayor número de hombres.

²⁹ Bosch, *op. cit.*, p. 742.

³⁰ Trist a Buchanan. Puebla, julio 23, 1847, en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15.

³¹ Trist a Buchanan. Puebla, julio 31, 1847, en NAW, *loc. cit.*, v. 14, rollo 15; Bosch, *op. cit.*, p. 181-2.

³² *Idem.*

³³ Josefina Zoraida Vázquez, “Los primeros tropiezos”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia General de México*, 4 v., México, El Colegio de México, 1976, v. III, p. 1-84, p. 82.

³⁴ *Idem.*

Santa Anna regresó a la ciudad de México después de la derrota de sus fuerzas en Cerro Gordo con lo que restaba de la tropa y con la brigada del general León. El de Jalapa volvió a hacerse cargo de la presidencia y dispuso la fortificación de la capital a toda costa.³⁵ Sin embargo, la tarea presentaba serios obstáculos; se requerían buenas fortalezas, un ejército numeroso y una cifra considerable de piezas de artillería: “el 9 de agosto a las dos de la tarde el cañonazo anunció la venida de los enemigos.”³⁶ Después de derrotar a los mexicanos en Padierna, el ejército norteamericano la concertación de una tregua dado el lastimoso estado de las fuerzas defensoras.³⁷

El 20 de agosto el gobierno mexicano, mediante los buenos oficios del ministro español Bermúdez de Castro y del cónsul inglés Mackintosh, se dispuso a negociar la tregua, pero el general Scott se había adelantado y, con igual propósito, había enviado una nota al ministro mexicano de Guerra, el general Alcorta, proponiendo un armisticio.³⁸

Los comisionados se reunieron en Tacubaya el 22 de agosto, dos días después de haber tomado Churubusco. Convinieron en el cese de las hostilidades y entablaron las negociaciones de paz. Seis días más tarde, los comisionados mexicanos José Joaquín Herrera, Ignacio Mora Villamil, Miguel Aristain y José Bernardo Couto se entrevistaron con su homólogo norteamericano, quien les entregó el proyecto de tratado de paz de su gobierno, que constaba de los siguientes puntos:

1o. Se establecería la paz entre los Estados Unidos y México. Cesarían definitivamente las hostilidades de mar y tierra tan pronto como se ratificara el tratado por ambas partes.

2o. Los prisioneros de guerra serían devueltos.

3o. Tan pronto como el tratado fuera debidamente ratificado por ambas naciones, se suspenderían las hostilidades. Inmediatamente después del canje de ratificaciones, los fuertes, territorios, lugares y posesiones que hubieran sido tomadas por los Estados Unidos de México durante la guerra, excepto aquéllos comprendidos dentro de los límites de los Estados Unidos, según se define en el artículo 4o., “serán devueltos sin demora”.³⁹

³⁵ Ramón Alcaraz, José María Iglesias, Manuel Payno, *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tipografía de Manuel Payno hijo, 1848, reedición, México, 1952. 404 p., ils., maps., p. 205-206.

³⁶ *Ibid.*, p. 207.

³⁷ José Fuentes Mares, *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante*. México, Editorial Jus, 1956. 392 p., ils., p. 277.

³⁸ Winfield Scott a Santa Anna. Coyoacán, agosto 20, 1847, en Bosch, *op. cit.*, p. 752-753; Alcaraz, *op. cit.*, p. 260-261.

³⁹ *Proyecto de tratado presentado por el comisionado de los Estados Unidos, Nicholas P. Trist ante los comisionados mexicanos*. Atzacotzalco. México, agosto 27, 1847. Este impreso aparece anexo al despacho de Trist a Buchanan. México, septiembre 27, 1847, en NAW, *Despatches...*, v. 14, rollo 15.

4o. “La línea divisoria entre las dos repúblicas comenzará del Golfo de México tres leguas de la tierra, frente a la boca del Río Grande de allí para arriba por medio de dicho río hasta el punto donde toca la línea meridional de Nuevo México, de allí hacia el poniente a lo largo del límite meridional de Nuevo México al ángulo sudoeste del mismo, desde allí hacia el Norte a lo largo de la línea occidental de Nuevo México hasta donde está cortada por el primer brazo del Río Gila; o si no está cortada por ningún brazo de ese río, entonces hasta el punto de la dicha línea más cercano al tal brazo y de allí en una línea recta al mismo y para abajo por medio de dicho brazo, y del dicho río Gila hasta su desagüe en el río Colorado; de allí para abajo por el medio del Río Colorado y el medio del Golfo de California al océano Pacífico”.⁴⁰

5o. Los Estados Unidos abandonan los reclamos a México causados por la guerra.

6o. Los Estados Unidos asumen el pago de los abonos de las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, según las convenciones del 11 de abril de 1839 y del 30 de enero de 1843, así como reclamos que no pasen de fecha del 13 de mayo de 1846, hasta una suma de tres millones de pesos. Los Estados Unidos quedan eximidos de cumplir las reclamaciones de los mexicanos.

7o. El gobierno mexicano quedaba comprometido a enviar libros, registros o documentos en su poder que le fueran solicitados por el secretario de Estado norteamericano para esclarecer las reclamaciones de los demandantes estadounidenses. Estos documentos se entregarán al tribunal de comisionados.⁴¹

8o. “El gobierno de México concedía y garantizaba para siempre al gobierno y ciudadanos de los Estados Unidos el derecho a transportar a través del Istmo de Tehuantepec, de mar a mar, por cualesquiera de los medios de comunicación que existan actualmente, ya sea por tierra o por agua, libre de todo pago o gravamen a todos o cualquier artículo ya sea producto natural o manufacturas de los Estados Unidos o de cualquier otro país extranjero, pertenecientes al dicho gobierno o ciudadanos; y también el derecho del libre paso por el mismo a todos los ciudadanos de los Estados Unidos”.⁴²

Estos derechos se concederían igualmente por ferrocarril o el canal que en el futuro se construyera.

La propuesta de Trist presentada a las puertas de la capital, después de la serie de victorias norteamericanas que habían decidido la guerra a su favor, giraron en torno a tres puntos centrales: el establecimiento de una nueva frontera, el arreglo de las reclamaciones y la cesión de derechos de tránsito por Tehuantepec. En cuanto al primer asunto, se pretendía que los linderos

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

corrieran por la mitad del río Bravo, bordearan el límite meridional y parte del occidental de Nuevo México, en la intersección de éste con un brazo del río Gila, corrieran en línea recta al oeste y hacia el sur por el medio del río Colorado, y en esa misma dirección siguieran por la mitad del Golfo de Cortés. Esto significaba en pocas palabras que Texas, Nuevo México, Alta y Baja California quedarían bajo la jurisdicción norteamericana. Respecto a la segunda cuestión, el gobierno de los Estados Unidos desistía de presentar reclamaciones de guerra al gobierno mexicano y asumía el pago de las demandas de sus ciudadanos. Por lo que se refiere al tercer aspecto, el requerimiento se centraba en obtener del gobierno mexicano autorización para el libre tránsito por Tehuantepec para ciudadanos y mercancías estadounidenses.

Las conferencias de paz comenzaron el 2 de septiembre de 1847; en ellas el eje de la disputa fue la línea limítrofe entre las dos naciones. Trist ofreció su mediación a los comisionados mexicanos para solicitar al general Scott una prórroga del armisticio, si ellos aceptaban que la frontera se fijara en los términos del proyecto de paz que acababa de presentarles.⁴³ En esta forma el enviado de Washington presionó a los delegados mexicanos para obtener las concesiones territoriales que su gobierno le había encomendado.

Los representantes mexicanos se mostraron reticentes a ceder Nuevo México en las primeras sesiones de la conferencia; ello obedecía, según Trist, a la presión y al acoso de los opositores que los tildarían de traidores y a los sentimientos populares de nacionalismo que levantaría tal cesión territorial; el norteamericano observó, asimismo, que si se insistiera en obtener un territorio mayor, las negociaciones irían al fracaso, la guerra continuaría y los Estados Unidos tendrían que contentarse con hacer uso del título de conquista.⁴⁴

La lealtad de los habitantes de Nuevo México hacia la república fue, asimismo, una poderosa razón que movió a los comisionados mexicanos a forcejear con el norteamericano por dicha provincia mexicana. “En caso muy extremo [la delegación mexicana] consideraría trazar la frontera desde el Pacífico por el grado 36 y 30 minutos de latitud norte hasta Santa Fe y de ahí, hacia el sur, hasta la latitud que correspondiera al nacimiento del río Las Nueces al que se llegaría tomando la dirección oeste”,⁴⁵ cediéndose de esta manera sólo una parte de Nuevo México y conservando Santa Fe dentro del territorio nacional. Los mexicanos insistieron también “sobre la necesidad absoluta de poseer un paso terrestre hacia Baja California”,⁴⁶ ni siquiera la advertencia de Trist de que la jurisdicción mexicana sobre esas tierras

⁴³ Trist a Buchanan. México, septiembre 4 de 1847, en NAW, *loc. cit.*, v. 14, rollo 15.

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ Bosch, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁶ Trist a Buchanan. México, septiembre 4 de 1847, en NAW, *loc. cit.*, vol. 14, rollo 15.



Guerra con los Estados Unidos 1846-1847, tomado de *Atlas Nacional de México*, Instituto de Geografía, UNAM.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

“llevaría inevitablemente y en poco tiempo a la vieja cuestión del río Mississippi...”⁴⁷ les hizo desistir de sus propósitos, pues, según consideraciones del norteamericano, los delegados de México estaban tan presionados a ceder el menor territorio posible, que ello les hizo pasar por alto cualquier consideración. Los comisionados de México estaban dispuestos incluso a rechazar la compensación pecuniaria que ofrecía el gobierno de los Estados Unidos por Baja California.⁴⁸

Trist creyó haberlos convencido de que

México no obtendría ningún beneficio de la posesión de la península, en tanto que derivaría una gran ventaja de la influencia que ejercería sobre su territorio frente a la península el florecimiento de las poblaciones comerciales que surgirían en breve tiempo bajo la bandera americana. Pero esta convicción no tuvo influencia ni puede esperarse que la tenga sobre la determinación de mentes preocupadas por la abrumadora consideración que he advertido [de ceder el menor territorio posible].⁴⁹

Los delegados de México, por su parte, insistieron en su decisión de mantener Baja California además de un paso territorial hacia la península. El enviado de Washington consideró, al respecto, que en realidad los comisionados mexicanos “trataban de guardar las apariencias y evitaban exponerse a sí mismos y al tratado al clamor de que habían aislado Baja California y con ello la habían dejado a merced del poder marítimo norteamericano.”⁵⁰ Según Trist, la posesión del paso territorial a la península no establecía ninguna diferencia práctica bajo las circunstancias presentes o futuras de los dos países.⁵¹

El 3 de septiembre de 1847, el consejo mexicano de gobierno se reunió con los comisionados, quienes propusieron resueltamente el restablecimiento de la paz. La asamblea redactó un contraproyecto de tratado que se presentaría a Trist tres días después, donde se rechazó la entrega de cualquier territorio a los Estados Unidos, a excepción de Texas.

La contrapropuesta estableció como condición *sine qua non* que el territorio de Nuevo México permaneciera en manos de la República; “sentimientos de honor y delicadeza obligaban a ello.”⁵² Baja California, cuya posesión traería pocas ventajas a los Estados Unidos, resultaba fundamental para salvaguardar la seguridad de la costa continental mexicana,

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ *Idem.*

⁵² José Joaquín Herrera, José Bernardo Couto, Ignacio Mora Villamil y Miguel Aristáin, comisionados mexicanos a Trist. Casa Alfaro, Chapultepec, septiembre 6, 1847, en NAW, *loc. cit.*, v. 14, rollo 15.

para salvaguardar la seguridad de la costa continental mexicana, señaló el documento. Asimismo, era indispensable el paso terrestre que comunicase la península con el resto de México, lo cual se lograría estableciendo el límite sobre el paralelo 37 de latitud norte. Respecto a la demanda norteamericana sobre el derecho de tránsito por Tehuantepec, ésta fue igualmente rechazada, pues —según se adujo— el privilegio se había otorgado a un particular inglés y por tanto no estaba a disposición.⁵³

A pesar de que Trist comprendió la reticencia de los comisionados mexicanos de ceder territorio, y supo ver que esta actitud no era resultado de sentimientos surgidos en la guerra, sus instrucciones no se avenían con la contrapropuesta del tratado de paz que le fue presentada.⁵⁴ El norteamericano sabía que Texas no satisfaría las expectativas de su gobierno; la paz exigía mayores concesiones territoriales de los mexicanos.

Puertos, ciudades y una buena cantidad de territorio mexicano estaba en manos de los Estados Unidos[...], pero éstos deseaban la paz y por ello ofrecieron un proyecto de tratado al que México respondió con un contraproyecto. En él no se evaluaba que los Estados Unidos también se apoyaban en un título de conquista y que éste suponía que la ocupación tuvo lugar después de continuados esfuerzos de paz.⁵⁵

Días después de la última entrevista, el 6 de septiembre, los comisionados se reunieron nuevamente con el enviado norteamericano. Los mexicanos llevaban consigo el contraproyecto que fue leído a Trist. La respuesta, que el de Washington dio por escrito al documento mexicano, no llegó a ser enviada pues las hostilidades se reiniciaron hasta desembocar en la rendición de la ciudad de México.⁵⁶ Santa Anna renunció a la presidencia interina, el gobierno huyó hacia Toluca, y, debido a las dificultades con la legislatura local, se estableció en Querétaro, donde se reconstituyó con los partidarios de la paz. Manuel de la Peña y Peña quedó a la cabeza del nuevo gobierno. La capital estaba en manos del ejército norteamericano, al mismo tiempo que se abrieron las puertas al establecimiento de la paz.

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ Bosch, *op. cit.*, p. 37-38.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 38

⁵⁶ Trist a Buchanan. México, 27 de septiembre de 1847, en NAW, *loc. cit.*, v. 14, rollo 15.